

mado que fueron por mi el Sr. D. de los cuarenta de  
 la Sesion que antecede y visto esta conformada fue apro-  
 vada por mi el Sr. D. de los cuarenta de  
 lo inserto en el Boletín de las Cortes y en el  
 Boletín de las Cortes y en el Boletín de las Cortes  
 de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de  
 Real Orden que trata sobre la inclusion en los presupuestos  
 municipales de las cantidades para atender el  
 alimento de presos pobres de esta D. que trata sobre la  
 Villata de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de  
 cumplimiento, publicacion y acatamiento.



Tambien acuerda se limpie para el mejoramiento de la  
 moralidad en las regulaciones de los cuarenta de los cuarenta de  
 que se despare con para el publico y con respecto de los  
 personas y usacion de medidas en todos los puntos de  
 obediencia en esta D. de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de  
 como de cualquier otra naturaleza que se entienda. Y me dio  
 el dictamen al efecto con lo que se tramitara el acto  
 que firmara de la D. de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de

Albala de J. Romero y  
 Lopez Bueno  
 Ferrer y  
 Garcia J. A. D. A. C.  
 Juan Manuel  
 Juan San

Sesion del dia de  
 Junio

En la Villa del Sinator y dia diez de Junio año del  
 Sello fueron reunidos en la sala capitular los S. de esta  
 Ayuntamiento que al mayor se demuestran, y posiciona  
 dos que fueron por mi el Sr. D. de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de  
 antecede y visto esta conformada fue aprobada por mi el Sr. D. de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de

Por mi el Sr. D. de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de los cuarenta de  
 Es en particular de dos D. ordenes que tratan sobre la Junta de  
 y en la primera su fecha die y siete de Mayo de este año que  
 trata sobre la execucion del hijo o nieto que mantenga la  
 madre o abuelo, y la segunda que expresa la que  
 aplicacion de tener en el servicio de las Armas uno o  
 dos hermanos en el servicio del ejercito para por ellos  
 libertarse del servicio militar como han mismo de

